



32^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD



COMISION DE CANDIDATURAS

Segundo informe

En su primera sesión, celebrada el 7 de mayo de 1979, la Comisión de Candidaturas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, acordó proponer a la Asamblea las candidaturas siguientes:

Vicepresidentes de la Asamblea:

Profesor M. Sliwinski (Polonia)
Sr. F. Mebazaa (Túnez)
Sr. E. Rivasplata Hurtado (Perú)
Sr. Tan Yunhe (China)
Dr. I. Musafili (Rwanda)

Comisión A: Presidente: Profesor R. Senault (Francia)

Comisión B: Presidente: Dr. H. F. B. Martins (Mozambique)

Para los puestos de la Mesa de la Asamblea, cuya provisión ha de hacerse por elección con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 31 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, la Comisión acordó proponer las candidaturas de los delegados de los 16 países siguientes: Argentina, Brasil, Bulgaria, Estados Unidos de América, Fiji, India, Irán, Jamahiriya Arabe Libia, Jamaica, Nigeria, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Swazilandia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

= = =